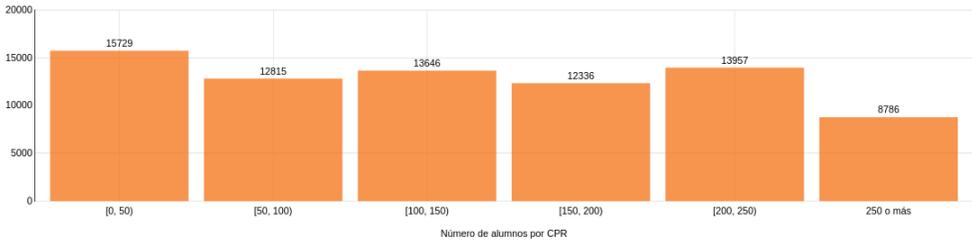


### 6.11.5. Renta. Renta neta media declarada (SIMA)

Gráfico 282: Renta media declarada en municipios con CPR según tamaño del centro (2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario y los extraídos del SIMA

En este gráfico se muestra la renta media declarada de los municipios con CPR según el número de alumnos que estén cursando en dichos colegios. Esta medida se ha calculado dividiendo la suma total de los sueldos declarados de todos los municipios en los que haya CPR del mismo tamaño entre la suma del total de declaraciones de estos municipios.

Se da una tendencia aproximada de decrecimiento de la renta media respecto al número de alumnos por CPR. La máxima renta media declarada se corresponde con municipios en los que se ubican centros con menos de 50 alumnos. En cambio, la mínima renta declarada se corresponde con la de aquellos pueblos en los que hay CPR con más de 250 alumnos.

Gráfico 283: Renta media declarada en los municipios con o sin CPR por provincias (2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario y los extraídos del SIMA

El siguiente gráfico compara la renta media declarada de los municipios en los que hay CPR frente a la del resto de municipios andaluces, según las provincias a las que pertenezcan. Esta medida se ha calculado para los dos grupos de municipios (con CPR/ sin CPR) dividiendo la suma total de los sueldos declarados de todos los municipios pertenecientes a la misma provincia entre la suma del total de declaraciones de estos municipios.

Se observa que en todas las provincias sin excepción, la renta media en municipios sin CPR es más alta que en municipios con

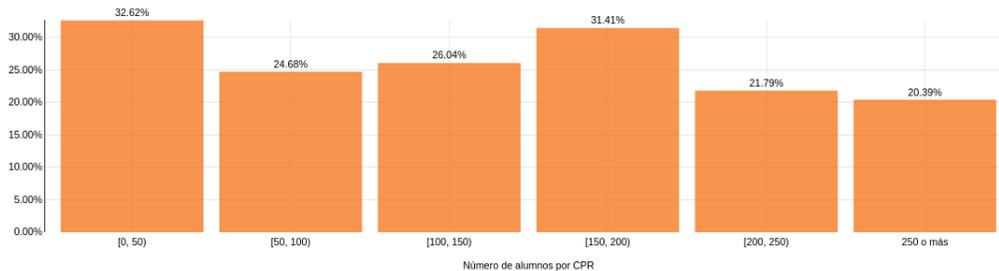
CPR. La diferencia es al menos de 2.000 euros en casi todos los casos salvo en Jaén (aproximadamente 400 euros).

En particular, en Almería, Córdoba, Granada y Huelva la diferencia es de 4.000 euros (5.000 euros aproximadamente en Granada).

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que en zonas con colegios rurales el sueldo medio es menor que en zonas sin colegios rurales. Cabe resaltar que en el estudio se incluyen ciudades como Jerez de la Frontera que pueden alterar la medida esperada.

### 6.11.6. Paro. Tasa municipal de desempleo. Media anual (SIMA)

Gráfico 284: Media ponderada por la población de la tasa de desempleo municipal media según el tamaño del centro (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario y los extraídos del SIMA

En este gráfico se representa la media ponderada de la tasa de desempleo municipal media en función del número de alumnos del CPR que posea el municipio. Esta tasa se calcula de la siguiente forma:

A partir de la tasa de desempleo por municipio, esta se multiplica por la población total del municipio (no activa, por ello es una media ponderada) y se

suman todos aquellos que tengan el mismo tamaño de CPR. Finalmente el resultado se divide entre la suma de poblaciones totales municipales.

Se observa que la media ponderada de la tasa de desempleo municipal media es mayor al 30% para municipios con centros con menos de 50 alumnos o entre 150 y 200 alumnos. Por otro lado, con